

## Para poca salud, ninguna Primero la homologación

Comfia-CCOO queremos un proceso de homologación de condiciones de Cajamar con Caja Rural del Duero del que surja una sola plantilla, con unas únicas condiciones de trabajo, sociales y económicas. En el siguiente cuadro podéis ver la situación de la negociación en relación a las posiciones de cada una de las partes que formamos la Mesa de Homologación.

PLANTEAMIENTOS ACTUALES EN LA MESA DE HOMOLOGACION			
MATERIAS		UGT	
VACACIONES	Pasar de 22 días de vacaciones + 6 de licencia retribuida a 23 + 5 para ganar un día de bolsa de vacaciones	De acuerdo	De acuerdo
ANTICIPOS SIN INTERES	Planteamos homologar a las dos plantillas (Cajamar y C.R. Duero) en 6 mensualidades a seis años con un mínimos de 18.000 €	De acuerdo	De acuerdo (en la última reunión)
PRESTAMOS DE VIVIENDA	Queremos homologar en 150.000 € al 75% Euribor, <b>con revisión de la cartera</b> y que se beneficien de las condiciones los trabajadores/as jubilados hasta los 80 años	No lo considera materia de Homologación y aceptan diferir la negociación a una nueva Mesa de Marco Laboral 2010-2012	No acepta la revisión de la cartera viva, ni la extensión a los jubilados y quiere diferir su negociación a una nueva Mesa de Marco Laboral 2010-2012
TARJETAS DE CREDITO	Tipo 0,50% mensual con un máximo de 6% anual	De acuerdo	De acuerdo
PAGO DE KILOMETRAJE EN DESPLAZAMIENTOS	Que se abone kilometraje a todos los trabajadores/as de Cajamar que se vean obligados a desplazarse por causa del trabajo. Pedimos un posicionamiento de Cajamar válido para todas las zonas para evitar diferencias en su aplicación.	No han manifestado posición al respecto	No
ACREMAR	Que pase la aportación de Cajamar del 1% al 1,1% del beneficio por la incorporación de trabajadores/as C.R. Duero	No han manifestado posición al respecto	No
PLANES DE PENSIONES	Homologar los dos planes de pensiones (Cajamar y C.R. Duero), para que todos los trabajadores/as tengan a los 65 una aportación equivalente, en función a su categoría y antigüedad. Eliminación de los dos primeros años de carencia. Admitimos una amplia flexibilidad para la concreción de las aportaciones.	Plantean que necesitan información para posicionarse sin descartar derivarlo a la nueva Mesa de Marco Laboral 2010-2012	Plantean unos mínimos de 3.600 € de aportación por cada 5 años de antigüedad, con un máximo de 32.000 € con 45 años de servicio.
COMPLEMENTO AD PERSONAM Y PLUS C.R.D.	Todos los trabajadores/as tendrán una paga y media ordinaria más y permitirá la eliminación de las diferencias entre el complemento ad personam y el plus C.R.D.	Lo derivan a la nueva Mesa de Marco Laboral en 2010-2012	Lo derivan a una nueva Mesa de Marco Laboral 2010-2012, planteando la eliminación de este complemento para las nuevas contrataciones.
PAGA DE FUSION	Que se pague la paga ordinaria abonada en abril a los trabajadores/as procedentes de C.R. Duero al resto de trabajadores/as procedentes de Cajamar	No han manifestado posición al respecto	No

Cajamar quiere cerrar un acuerdo con algunas materias como préstamos de vivienda, anticipo sin interés, tarjetas de crédito, vacaciones, y así diferir la negociación de homologación



(Complemento Ad Personam, Plan de Pensiones, Paga de fusión, etc.), a una futura mesa de negociación denominada “MARCO LABORAL”.

## **Plan de pensiones: una pensión equivalente en el momento de la jubilación ES HOMOLOGACION**

Incluso en una materia tan importante como son los planes de pensiones, Cajamar no plantea homologar ambas plantillas, sino establecer unos mínimos de aportación a razón de 727 euros por año de servicio, aportación que supone el 50% del sueldo base de un Grupo II Nivel 7. NO COMPRENDEMOS UNA PROPUESTA A LA BAJA TAN CLARA CUANDO EN 2008 YA TENEMOS UN 70% DE SALARIO BASE, Y A PARTIR DE 2010 TENEMOS ACORDADO EL 100%. ES IMPRESINDIBLE HOMOLOGAR EMPEZANDO POR LA ELIMINACION DE LOS DOS AÑOS DE CARENCIA PARA LA INCORPORACION AL PLAN, E IGUALANDO EL NUMERO DE APORTACIONES (A MISMA ANTIGÜEDAD Y NIVEL MISMA APORTACION)..

En esa futura mesa DENOMINADA Marco Laboral, Cajamar quiere que se aborden una serie de temas diversos, **mezclando materias propias de la Mesa de Homologación** (Planes de Pensiones (propuesta de mínimos) y Complemento Ad Personam), **con otras ajenas a dicho proceso negociador** (Sistema Retributivo de SS.CC. y Red de Oficinas, Prejubilaciones, Financiación, etc.). Para Comfia-CCOO esto es inadmisibile. No hay ningún paralelismo entre el Complemento ad Personam y el Sistema Retributivo o la financiación. Unirlos en una mesa, junto con temas como Prejubilaciones no puede tener otro objetivo que no alcanzar acuerdos para los trabajadores/as de Cajamar.

Como indicamos en el titular de este comunicado, para nosotros es fundamental cerrar de forma correcta la Homologación de Condiciones antes de abordar otros procesos de negociación.

## **La paga de fusión es determinante en la igualdad económica, ES HOMOLOGACION**

Solo Comfia-CCOO defiende en estos momentos la paga de fusión, como resultante de la integración de Cajamar y Caja Rural del Duero. En abril se abonó una paga ordinaria a los compañeros/as procedentes de C.R. Duero y ahora toca que la abonen al resto de la plantilla, de la misma forma que se hizo en procesos de fusión anteriores. Para nosotros es fundamental que todos los trabajadores/as, al finalizar el año, tengamos el mismo número de pagas.

La situación que se vive en estos momentos en el sector financiero, incluido el de cajas rurales, con una crisis galopante y la posibilidad real de que se produzcan procesos de concentración, fusiones, etc., nos pueden situar pronto en un escenario en el cual tener cerrada la homologación sea muy importante para los trabajadores/as de Cajamar. Queremos una sola plantilla con unas mismas condiciones sociales y económicas. Nuestra actitud de futuro dependerá del grado de sintonía que Cajamar mantenga con la representación sindical en este proceso tan importante y trascendente para todos y todas.

Ningún colectivo puede ser discriminado ni en salario, ni en previsión social. Desde Comfia-CCOO no podemos admitir la creación de escalas B que suponga discriminar al personal más moderno o al de nueva contratación con respecto a los más antiguos, y vamos a defender estos principios que para nosotros son seña de identidad.



## UNA VEZ HOMOLOGADOS, HABLEMOS DE MARCO LABORAL

Seguiremos informando.

Cajamar, 19 de diciembre de 2008.

### BOLETÍN DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos: D.N.I.:  
Dirección: C.P.  
Localidad: Teléfono:  
Correo electrónico:  
Empresa: Of./Depto:  
Antigüedad en la empresa:  
CCC (20 dígitos):  
Fecha de nacimiento: Fecha de afiliación:

**Recorta y envía este boletín relleno a los delegados de Comfia-CCOO en tu provincia**

**Alicante:** Fernando Solana (Of.: 2505)  
**Albacete:** María Dolores Juan Ochando (Of.: 3802)  
**Almería:** Lázaro Serrano (Of.: 199)  
**Barcelona:** Juan F. Serrano (Of.: 517) 636 35 42 33  
**Cádiz:** Miguel E. Gómez (Of.: 842)  
**Ceuta:** África Ruiz del Toro (Of.: 870)  
**Córdoba:** José Antonio Toro Gil (Of.: 3402)  
**Girona:** Jesús Ribas Soler (Of.: 1601)  
**Granada:** Antonio de Padua Rivera Muñoz (Of.: 3025)  
**Madrid:** Alfredo Martín (Of.: 975)  
**Málaga:** Matías Iglesias (Of.: 899)  
**Melilla:** Francisco M. Molina García (Of.: 960)  
**Murcia:** José Casas (Of.: 275) 618 581691  
**Sevilla:** Francisco José Pineda Gutiérrez (Of.: 3502)  
**Toledo:** José Carlos Garvin Rodríguez (Of.: 4402)  
**Valencia:** Daniel Roberto Roberto Of.: 2013) 618 00 85 81  
**Valladolid:** Jesús Ruiz Rodríguez (Of.: 5199)  
**Zaragoza:** Enrique Biarge Lanuza (Of.: 4201)

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que sus datos personales serán incorporados a un fichero titularidad de CC.OO.

La finalidad del tratamiento de sus datos por parte de esta Organización la constituye el mantenimiento de su relación como afiliado.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de fotocopia de DNI dirigida a: COMFIA, Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CC.OO., Plaza de Cristino Martos, 4 - 7ª planta, 28015 Madrid.

**Y también en la web:**

<https://afiliados.uar.ccoo.es/afipub/newafil/index.php>

